



En el Calgary Board of Education (CBE – Consejo de Educación de Calgary), sabemos que contar con un ingreso familiar bajo o estar atravesando por circunstancias especiales son aspectos que pueden impedir que los padres de familia afronten los gastos de matrícula escolar y otros servicios de educación. Por esta razón, el CBE ofrece a las familias con bajos ingresos la oportunidad de postular a un programa de exoneración de matrícula para que su(s) hijo(s) puedan seguir recibiendo una buena educación y participar en actividades escolares. Este programa se denomina Programa de Exoneración de Pago. Si se determinase que un padre de familia puede beneficiarse del programa de exoneración, el padre no pagará ni por transporte, ni por supervisión de mediodía, ni por materiales o útiles escolares. No obstante, es posible que aún se tenga que pagar por algunos gastos escolares; todo depende de las circunstancias particulares de cada caso. Es necesario aclarar que un padre de familia que haya sido aceptado bajo este programa, no recibirá facturas por concepto de matrícula ni tampoco será enviado a una empresa de cobros por no pagar la matrícula.

Para postular a este programa, el padre de familia debe llenar el formulario denominado “Fee Waiver Application 2016-2017” (“Solicitud de Exoneración de Pagos 2016-2017”), el cual puede enviarlo a la dirección P.O. Box 5410, Station A, Calgary, T2H 1X8, o dejarlo en la escuela de su niño para que lo envíen al Centro de Educación. Las pruebas que necesita acompañar a este formulario se encuentran en el documento “Fee Waiver – How to apply 2016-2017” (“Exoneración de Pagos – Cómo Postular 2016-2017”).

Para asegurarse que los alumnos reciban todos los servicios que van a necesitar durante el año escolar, el padre de familia debe llenar los siguientes formularios de inscripción:

“School Bus Transportation Contract: Registration and Fees for Bus Eligible Students 2016-17” (“Contrato de Transporte Escolar: Inscripción y Pagos para Estudiantes que se Transportarán en Bus – 2016-2017”)

“Students with Complex Learning Needs School Bus Transportation Contract 2016-2017” (“Contrato de Transporte Escolar para Alumnos con Necesidades de Aprendizaje Complejas 2016-2017”)

“Waiver of the Purchase of Calgary Transit Monthly Passes 2016-2017” (“Exoneración de Compra de Pases Mensuales para el Sistema de Transporte Público 2016-2017”)

“K-6 Noon Supervision: Registration and Fees 2016-2017” (“Supervisión de Mediodía K-6: Inscripción y Pagos 2016-2017”).

El plazo para presentar los formularios de transporte vence a principios de junio, por lo que debe enviar estos documentos a la brevedad posible.

Si un padre de familia no calificara para recibir los beneficios de este programa, todavía tiene la oportunidad de recibir exoneración de los costos de transporte, supervisión de mediodía, y materiales y útiles escolares. Para tal fin, acérquese a la escuela de su(s) niño(s) y converse con el director, explicándole por qué no puede afrontar el pago de estos servicios. Luego de conversar con el director y llegar a un acuerdo mutuo, el director exonerará una parte o todos los pagos escolares y llenará la “Solicitud de Exoneración de Pagos Aprobada por el Director”.

Cuando el director procese este formulario, el padre se considerará como parte del Programa de Exoneración de Pagos, y recibirá el mismo trato que una familia con bajos ingresos. El(Los) niño(s) seguirán teniendo acceso a una educación y podrán seguir participando en actividades escolares, sin que los padres reciban ninguna factura por los servicios arriba mencionados, y sin que se les envíe a las agencias de cobros para que paguen por estos servicios. No obstante, cabe la posibilidad de que el padre todavía tenga que pagar la matrícula; todo depende del acuerdo al que se llegue con el director del plantel.

Si necesitara servicios de interpretación de idioma, por favor pídale a la escuela que le solicite un intérprete.

Gracias.